



UNIVERSIDAD
DE MURCIA

Facultad de Psicología

**Acta de la Comisión Académica del Máster en Psicología General Sanitaria,
celebrada, vía online, el 30 de enero de 2017**

Asistentes:

Dña. Rosa Bermejo Alegría

Dña. María del Pino Sánchez López

Dña. Ana Isabel Rosa Alcázar

D. Antonio Riquelme Marín

Dña. Francisca González Javier

D. José Luis Vicente Escudero

Orden del día:

1. Aprobación de los siguientes documentos:

PA03. Satisfacción de Expectativas y Necesidades. Se informa del bajo número de respuestas de encuestas cumplimentadas. Se informa que en secretaría se ha atendido bien a los alumnos. En cuanto a las sesiones con los alumnos, plantearon la necesidad de que la Comisión: 1) estudiara el número de plazas de admisión al máster, 2) trabajara por mejorar las clases prácticas y la coordinación en algunas asignaturas entre teoría y práctica. 3) Seguir fomentando las reuniones de coordinación en asignaturas que imparte más de un profesor. Los profesores que contestaron indicaron estar satisfechos con la docencia, no obstante el número de los asistentes fue bajo. Los empleadores estaban satisfechos con el alumnado del máster. El PAS estaba satisfecho en general con el título.

PA05. Gestión del Personal Académico y de apoyo a la Docencia y PAS. Se considera que el número y tipo de profesorado es el adecuado. La

valoración global del trabajo realizado por el profesor en este título, es alta 3.83 sobre 5), siendo bastante fiable (más del 40% de participación en la encuesta).

PA06. Gestión de Recursos Materiales y de Servicios. Se propone incrementar los títulos de bibliografía de Guías Docentes disponibles en la Biblioteca si hay disponibilidad presupuestaria.

PC05. Se aprueba el PC05 realizando las siguientes propuestas de mejora en el TFM: 1) Analizar las variables que influyen en que los alumnos no se presenten a esta materia en las convocatorias pertinentes., 2) seguir evaluando los tiempos y seguimiento por parte de los tutores de TFM para que los alumnos puedan presentar sus trabajos en las diferentes convocatorias. 3) Continuar intentando que se cumpla la temporalización y seguimiento por parte del tutor académico con el alumno, propuestos en los documentos elaborados expresamente en esta materia.

PC06. Movilidad de los Estudiantes. Se propone aumentar la información que se da a los alumnos sobre las posibilidades de movilidad en postgrado.

PC07. Prácticas Externas Curriculares. Se plantea que sería conveniente incrementar el número de destinos de titularidad privada que cumplan con los requisitos para acoger a los alumnos de este master. Igualmente, se comenta que en relación a la asignación de plazas de Practicum, principalmente con las tutorizadas por los Asociados Clínicos y con el fin de garantizar la eficiencia tanto de recursos como de calidad formativa, que es necesario establecer una normativa de adjudicación de plazas en la que se garantice que todas las plazas clínicas tutorizadas por estos asociados, se cubran en todos los Practicums. La vicedecana y el coordinador han elaborado una propuesta.

Informe Monitor. Se estudian los puntos críticos del informe y analizan medios de mejora teniendo en cuenta lo indicado en el mismo, tales como mayor visibilidad de la información y actas, convenios de prácticas, etc.

Murcia, 30 de enero de 2017

Fdo. Ana Isabel Rosa Alcázar

(Coordinadora del Máster en Psicología General Sanitaria)